

No nuevo, pero necesario

Se sigue repitiendo lo que se ha dicho tantas veces porque se tiene que mantener el “proceso” de lucha por el cambio de gobierno, no porque se crea posible decir algo nuevo. Se sigue buscando el cambio con una sensatez que comprende lo que es dialogar, pero sin llegar a la confusión con las situaciones “normales”, en las cuales las personas “normales se pueden entender” bajo un marco de legitimidad.

A diferencia de las personas de buena fe, venezolanas y extranjeras, como los amigos noruegos, que piden dialogar en busca de “acuerdo”, no se cree que la nuestra sea una situación normal en la cual ese acuerdo o entendimiento es posible.

Se admiten varias razones que así lo determinan, y se pueden destacar el grado de “normalidad” de alguna de las “partes” y el control de “partes de Venezuela” por parte de “no venezolanos”, como cubanos, iraníes religiosos, irregulares colombianos y otros que siembran interrogantes, como rusos, chinos y otros, todos a quienes lo único que les importa de nuestro país es, por un lado, lo que pueden “agarrar” para sus intereses, lo cual incluye algunos factores aplicables dentro de conflictos que pueden llegar hasta desequilibrar el orden mundial, y por otro lado, el “alimento” de la corporación criminal internacional que han desarrollado.

No se cree que el bienestar de los venezolanos sea un objetivo significativo para estos “no venezolanos”. Encomian el entendimiento y la sensatez, y que para asegurar el progreso de Venezuela, pero exigen el mantenimiento de su institucionalidad, la suspensión de las sanciones a delitos muy graves y la entrega de un dinero que no les corresponde. ¿Cómo se enfrenta esta situación? a) Resignación, como la de la familia cuyo hogar es ocupado por una banda de fascinerosos, ¿la cual les concede la gracia de continuar cobijándose? Esta situación no es solución porque significa la desaparición de Venezuela como una nación, como resultado de la decisión de la banda. b) Confrontación para recuperar a Venezuela. Se trata de la continuación del conflicto que se ha vivido en nuestro país desde que el castrochavecismo tomó el poder, sobre todo desde enero de 2019 cuando venció el período constitucional del Presidente de la República, y que se procura recuperarlo para el pueblo, bien sea producto de la renuncia de Maduro, de su desplazamiento por un proceso electoral en fecha cercana, el cual puede ser una elección presidencial, o la elección de una Asamblea Nacional

Constituyente que organice y realice ese proceso; su desplazamiento como resultado de una acción de fuerza, la cual pudiera incluir alguna participación internacional autorizada en forma institucional; o de una acción de la Corte Penal Internacional. Debe agregarse que cualquiera de estos desenlaces puede caer dentro del marco de la Constitución. c) Negociación. Solución no electoral que se traduce en un cambio de gobierno, parcial porque mantendría a Maduro en Miraflores hasta enero de 2025, pero con modificaciones suficientes como para ser aceptadas por sectores de la oposición.

Incluiría decisiones significativas contrarias al Socialismo del Siglo XXI, al Estado Comunal, a la ALBA, a violaciones de derechos humanos, a la guerra contra la iniciativa individual y la empresa, y hasta una “posible” reestructuración del gobierno, el cual dejaría de ser exclusivamente castrochavecista.

No obstante, es evidente que esta negociación tendría que superar el muy difícil obstáculo de su legitimidad, dado el inmenso volumen de hechos relacionados con el origen del régimen de Maduro o con su desempeño, que lesionan significativamente su aceptación.

Es sencillo apreciar que los caminos resignación y confrontación no plantean mayores complicaciones porque constituyen prácticamente situaciones de hecho. En cambio, la negociación es un camino polémico porque se relaciona con el conflicto de intereses de diversa naturaleza, muchos de ellos quizás “non santos”, y que pueden ser satisfechos con diverso grado de acuerdo.

Es incomprensible que el ciudadano Z esté de acuerdo con negociar con un régimen ilegítimo e inmoral que niega la democracia, la libertad y la dignidad, pero también es incomprensible que el ciudadano A no esté de acuerdo con un compromiso que posibilita mejorar urgentemente las interminables condiciones calamitosas de vida de los venezolanos, incluyendo los que se vieron forzados a aventurar en el exterior. El otro asunto es la imperiosa necesidad de construir una conducción a la oposición que le posibilite “cruzar el Mar Rojo”, ámbito en el cual se registra alguna experiencia positiva. Se conocen apreciaciones escépticas, pero comprensibles, respecto a nuestra capacidad para recuperar a Venezuela, gente que no cree que nos recuperaremos, que no confía en politiqueros.

Por otro lado, se pueden mostrar muy buenos ciudadanos que **ayudan a niños, personas de tercera edad y madres; que crean cosas muy buenas, como las orquestas sinfónicas juveniles; que**

nos ilustran con la historia y con la ciencia, que nos emocionan e impulsan con su sentido del humor y su poesía, expertos petroleros produciendo en todo el mundo, médicos venezolanos salvando vidas en todas partes, sacerdotes y ministros de diversas religiones.

Para concluir por hoy, se recuerda, sin idealismo y sin demagogia, que es preferible morir de pie antes que vivir genuflexos.

Douglas Játem Villa